



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/139/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 15 de agosto de 2025.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 19 de agosto del 2025 a las 12:00 horas**, en la oficina de la Presidencia de esta comisión, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
15 AGO 2025
01-30

DIR ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/137/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 15 de agosto de 2025.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo **el día martes 19 de agosto del 2025 a las 12:00 horas**, en la oficina de la Presidencia de esta comisión, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
15 AGO 2025
10:20
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/138/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 15 de agosto de 2025.

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

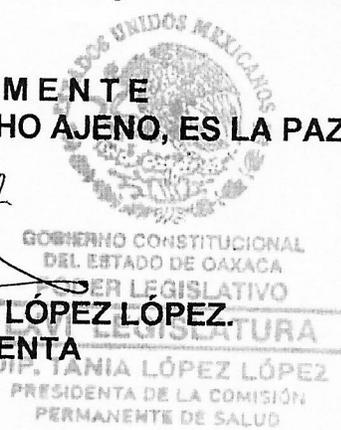
Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo **el día martes 19 de agosto del 2025 a las 12:00 horas**, en la oficina de la Presidencia de esta comisión, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
15 AGO 2025
10:24

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/136/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 15 de agosto de 2025.

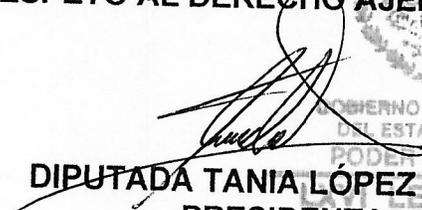
DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo **el día martes 19 de agosto del 2025 a las 12:00 horas**, en la oficina de la Presidencia de esta comisión, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
13-21 Mr
15 AGO 2025

DIR FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

19 DE AGOSTO DE 2025.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
4. SE DA CUENTA CON LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.
5. ASUNTOS GENERALES.